

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## AYUNTAMIENTO POPULAR DE LÉRIDA.

Precio de suscripcion 2 rs. mensuales.—Se publica los domingos.

### Sesion extraordinaria de 8 de Junio.

Alcalde presidente, Sol Torrens.— Teniente 1.º Perez.—Id. 3.º Camps.—Id. 5.º Gígó.—Concejales, Serra.—Guardiola.—Llorens.—Forné.—Agudo.—Cañadell.—Plubins.—Puig.

Leida el acta de la sesion anterior, quedó aprobada.

Se dió lectura del pliego de condiciones para el arriendo por el término de un año del abasto público de carnes y pastos, y discutidos detenidamente todos y cada uno de los artículos del espresado pliego de condiciones el Ayuntamiento acordó su aprobacion y que se anuncie la subasta para el dia 19 del actual con sujecion al mismo y bajo el tipo de mil seiscientas dos pesetas promedio que resulta de lo producido en el último quinquenio.

Dada cuenta del pliego de condiciones á tenor de las cuales se arrendará el arbitrio municipal de medidas y almacenaje de granos y legumbres por el término de un año, señalando el tipo de 6,437 pesetas 33 céntimos que es el resultado del promedio del último quinquenio, se procedió á la discusion de todos y cada uno de los artículos y aceptadas varias enmiendas presentadas resultó aprobado acordando se anuncie el acto del remate para el dia 19 del actual.

Leido inmediatamente el pliego de condiciones mediante las cuales se arrienda la casilla de madera destinada á la venta de pescado y otros efectos situada en el punto llamado Pilar general el Ayuntamiento acordó despues de un breve discusion aprobarlo definitivamente, que el tipo sea el de 442 pesetas 45 céntimos por ser el promedio del producto obtenido en el último quinquenio y que el acto del remate se verifique el dia 19 del actual.

El Sr. Presidente manifestó que convenia tomar un acuerdo definitivo acerca la contratacion del servicio de limpieza pública y des-

pues de una discusion en la que tomaron parte los Sres. Cornudella, Plubins, Serra y Cañadell se acordó que la comision de ornato presente en la próxima sesion un pliego de condiciones para este servicio que satisfaga las necesidades de la ciudad.

Se propuso por el Presidente que con razon á lo adelantado de la hora y no habiéndose formulado por completo el pliego de condiciones para el arriendo de las dos islotas aguas arriba del rio Segre conocidas por *mitxanas* de Grañena que la comision de arbolado lo formulé y dé cuenta en la próxima sesion. Y habiéndolo así acordado el Ayuntamiento se levanto la sesion.

### Sesion del 10 de Junio.

Alcalde presidente, Sol Torrens.— Teniente 1.º Perez.—Id. 3.º Camps.—Id. 5.º Gígó.—Concejales, Guardiola.—Llorens.—Forné.—Agudo.—Cañadell.—Plubins.—Puig.—Tarragó.

Se leyó el acta de la sesion anterior que fué aprobada.

Dada cuenta del fallecimiento de Ramon Solé y Bofill sereno de esta Capital, el Ayuntamiento acordó quedar enterado con sentimiento y declarar que dicha plaza quedaba vacante.

Leyóse una instancia de Ramon Carrera guardia rural solicitando la plaza de sereno vacante, fundando su pretension en que ya tenia antes igual destino, y en los servicios prestados. Abierta discusion varios Sres. Concejales tomaron la palabra, abogando alguno en favor del padre del difunto Solé; y habiéndose procedido á la votacion resultó elegido Ramon Carrera por doce votos y una papeleta en blanco.

La Comision de obras y ornato emite nuevamente su dictámen respecto á la construccion del toldo en la plaza de la Constitucion que le fué devuelto en 27 de Mayo manifestando